



Reglas de Participación del Maratón del Arrecosta'o

1. El evento denominado 5k del Arrecosta'o se celebrará el domingo, 18 de octubre de 2026, salida a las 6:30am.
2. Todos los participantes tienen que estar debidamente inscritos, según su categoría, para poder participar.
3. En el 5K, podrán participar personas de 14 años en adelante.
 - Las personas de 11 a 13 años que interesen participar en el 5K, necesitarán la autorización escrita de su padre, madre o tutor(a) legal, acompañada de la identificación del adulto.
 - Mínimo de edad para correr el 5K, 11 años de edad, nacido en el 2015 (año natural).
 - Las personas de 13 años o menos que participen en el 5K, tendrán que inscribirse en la categoría de 14 -15 años y podrán optar por la premiación abierta.
 - Las personas de 13 años o menos que se inscriban en la categoría de 14 -15 años y sean residentes de Trujillo Alto, serán elegibles para la premiación de Trujillano(a).
4. Se celebrarán carreras infantiles y juveniles de 5 a 13 años, tanto para niñas como para niños.
 - 5 años, carrera de exhibición de 60 metros, no requiere cuota de inscripción y no recibirán premiación en metálico. Se le obsequiará una medalla.
 - 6 y 7 años, carrera de exhibición de 60 metros, no requiere cuota de inscripción y no recibirán premiación en metálico. Se le obsequiará una medalla.
 - 8 y 9 años carrera de 500 metros, requiere una cuota de inscripción de \$10.00. Los primeros 3 lugares recibirán premiación en metálico y una medalla.
 - 10 y 11 años carrera de 800 metros, requiere una cuota de inscripción de \$10.00. Los primeros 3 lugares recibirán premiación en metálico y una medalla.
 - 12 y 13 años carrera de 1,200 metros, requiere una cuota de inscripción de \$10.00. Los primeros 3 lugares recibirán premiación en metálico y una medalla.
5. Las carreras infantiles y juveniles se podrán inscribir y pagar en línea hasta el sábado, 17 de octubre 2026 hasta las 8:00pm en www.micarrerapr.com, con autorización del padre, madre o tutor(a) legal y evidencia de edad, tanto en femenino como en masculino. También podrán inscribirse el sábado, 17 de octubre 2026 de 10:00am a 7:00pm en el Paseo del Bicentenario.
6. Las carreras infantiles y juveniles se celebrarán el domingo, 18 de octubre de 2026, y comenzarán a partir de las 8:30am. Los participantes deben presentarse antes de las 7:45am en el área de la llegada en el Paseo del Bicentenario. De no presentarse, no podrán participar y no se reembolsará la cuota de inscripción.



7. El costo de inscripción para el 5K es de \$25.00.

- El pago de la inscripción se podrá llevar a cabo en línea hasta el sábado, 17 de octubre de 2026 a las 8:00pm o hasta que se cumpla la cuota de 1,600 corredores, a través de www.micarrerapr.com.
- La entrega de número de corredores, sistema electrónico chip y camisas será el sábado, 17 de octubre de 2026 de 10:00am a 7:00pm en el Paseo del Bicentenario.

8. Si durante el transcurso del 5K, el atleta pierde su número, deberá informarlo a los oficiales que estén en la ruta. De no informarlo, podrá ser descalificado(a).

9. Durante la ruta, habrá oficiales de cotejo que aplicarán el Reglamento de Atletismo Internacional Vigente, en caso de protesta o reclamación de algún participante.

10. Los participantes serán responsables de hacerse un examen médico antes de participar en la carrera para asegurarse que su condición de salud física y mental es excelente, y apta para participar en el evento.

11. Cada participante correrá bajo su propio riesgo y en el caso de los menores de 20 años, con autorización de su padre, madre o tutor(a) legal. Al firmar el Relevé de Responsabilidad en la hoja de inscripción, se exime al Municipio Autónomo de Trujillo Alto, organizadores, directores, oficiales, auspiciadores y al personal del evento de cualquier eventualidad que pueda surgir en la carrera.

12. Ninguna persona podrá participar sin haber firmado el Relevé de Responsabilidad al momento de realizar la inscripción.

13. Los participantes deben estar en el área de la salida 20 minutos antes de la hora pautada.

14. La salida del 5K será en el desvío de la PR-181 (antes de la Esc. Medardo Carazo) a las 6:30am, según lo permitan las condiciones del tiempo.

15. La salida del 5K para participantes en silla de ruedas será en el desvío de la PR-181 (antes de la Esc. Medardo Carazo) a las 6:25am, según lo permitan las condiciones del tiempo.

16. El participante recorrerá la totalidad de la ruta oficial sin ayuda externa de ningún tipo o podrá ser descalificado.

17. Cualquier participante que maliciosamente o descuidadamente interfiera con otro participante, podrá ser descalificado.

18. Atleta con el número de corredor mutilado podrá ser descalificado.

19. Está prohibido llevar carteras tapando el número de corredor, el mismo deberá estar visible todo el tiempo y al momento de la llegada. En caso de reclamo de premiación, no podrá hacerlo debido a fallo de lectura por no tener el número visible al momento de la llegada.



20. El chip registrará electrónicamente la salida, llegada y demás incidencias de cada competidor y será operado por Mi Carrera PR. El número no podrá ser transferido o intercambiado, y será cotejado por los oficiales al terminar el evento.
21. No se permitirán intercambios de números o chip entre corredores. De surgir, el atleta quedará descalificado al momento y no tendrá derecho a reclamo de premiación.
22. Atleta que cometa error al informar su edad, sexo o lugar de residencia, al momento de realizar la inscripción, no podrá reclamar premiación alguna y el premio será adjudicado al siguiente atleta. Es responsabilidad del atleta registrar su información correctamente al momento de realizar la inscripción online o presencial.
23. El tiempo a considerarse para premiaciones es el de la lectura del chip. El disparo inicial solamente será considerado para el comienzo de la carrera.
24. El director técnico de la carrera del 5k Arrecosta'o (Mi Carrera PR) estará encargado de trabajar las querellas y tomar acción de cualquier reclamación de atleta, tomando en cuenta lo expuesto en los puntos 21 al 27.
25. Las premiaciones se llevarán a cabo en el Paseo del Bicentenario. Los primeros tres (3) lugares de la Categoría Abierta (Femenino/Masculino), Silla de Ruedas y Trujillano(a), se presentarán en la tarima principal en el Paseo del Bicentenario, donde recibirán el documento autorizado para recoger su premio en metálico en la Comandancia de la Policía Municipal.
26. Todo atleta deberá presentar una identificación con foto al momento de recibir su premiación.
27. No habrá doble premiación.
28. El atleta trujillano que reclame premiación por residencia deberá presentar evidencia de la misma.
29. El atleta tendrá hasta las 8:30am para hacer cualquier reclamación con relación a los resultados de llegada. La reclamación deberá presentarla al personal a cargo en el área de la llegada.
30. Por motivos de seguridad, no se permitirán niños en coches, bicicletas, patinetas o cualquier otro modo de transportación en la ruta.
31. No se permitirán corredores sin camisa durante la carrera.
32. Cualquier violación por parte de los participantes a las reglas aquí establecidas, podrá ser motivo de descalificación.
33. No se permitirán mascotas en la ruta de la carrera. Solo se permitirán animales de servicio debidamente identificados.